

Nos Preocupamos Por Usted

¿Disminuyeron sus ingresos
debido al COVID-19?
El Programa de Asistencia RENT
está aquí para ayudarlo.

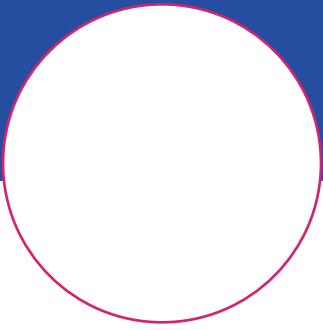
El programa RENT pagará hasta seis meses de su renta si usted:

- Alquila una vivienda dentro de los límites de la ciudad de Austin
- Usted puede demostrar que disminuyeron ingresos debido al COVID-19
- Su hogar cumple con los requisitos de ingresos
- Su aplicación es seleccionada al azar

Tips & Help:

- Obtenga la lista de verificación para aplicar que preparamos para usted _____
- Para aplicar, visite www.austintexas.gov/rent
- Marque a la línea directa para aplicar al teléfono 512-488-1397
*de lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m.
(excepto los días festivos)*

VIEW BACK FOR CITY OF AUSTIN ANNOUNCEMENT



Invitamos a los inquilinos de Austin que hayan sido afectados económicamente por el COVID-19 que apliquen para la próxima selección al azar del Programa de Asistencia Relief of Emergency Needs for Tenants (Ayuda para las Necesidades de Emergencia de los Inquilinos -RENT- por sus siglas en inglés).

El programa RENT ofrece ayuda directa para la renta por hasta seis meses para los habitantes de Austin que califiquen por su nivel de ingresos y que puedan demostrar que han sufrido una pérdida de ingresos relacionada con el COVID-19.

Los sorteos para hacer las selecciones al azar se harán periódicamente durante los próximos meses hasta finales del año calendario, o hasta que los fondos de \$12.9 millones asignados al programa se hayan agotado. Todas las aplicaciones, independientemente de cuándo se presenten, tendrán la misma oportunidad en el proceso de selección.

Para obtener más información acerca de desalojos, ayuda con el pago de los servicios públicos, y otros servicios relacionados con vivienda, visite la página de internet de Housing Resources (Recursos de Vivienda).

Usted es elegible para el Programa de Asistencia RENT si usted:

- 1** Vive dentro de los límites de plena jurisdicción de Austin y tiene ingresos del 80% o menos del Ingreso Familiar Medio (MFI, por sus siglas en inglés) – vea la tabla:

NÚMERO DE FAMILIARES QUE VIVEN EN SU HOGAR	INGRESOS ANUALES A 80% DEL MFI O MENOS
1 person	\$54,700
2 people	\$62,500
3 people	\$70,300
4 people	\$78,100
5 people	\$84,350
6 people	\$90,600

Por ejemplo: para ser elegible, un hogar de cuatro miembros de una familia debe tener un ingreso anual igual o menor a \$78,100.

- 2** Tiene un contrato de arrendamiento vigente o actualmente tiene una relación de arrendamiento contractualmente obligada, y aún no ha recibido ningún tipo de ayuda del programa de asistencia federal para arrendamientos.
- 3** Tiene documentos que demuestran que la pérdida de sus ingresos está relacionada con el COVID-19 (por ejemplo, recibos, notificación de desempleo, etc.).